ACTA N° 5

FECHA: Bogotá, febrero, 28 de 2022

HORA: 10:30 a.m. - 12:00 p.m.

LUGAR: Reunión convocada por Microsoft Teams.

TEMA: Fortalecimiento Técnico Enfoque Diferencial, Derechos y Políticas Publicas

ASISTENTES: Planilla de asistencia formulario Forms y Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la actividad
2. Fortalecimiento técnico en enfoque diferencial, derechos y políticas Publicas
3. Compromisos

DESARROLLO:

1. Presentación de la actividad

Siendo las 10:30 a.m. del día 28 de febrero de 2022 se da inicio a la jornada de fortalecimiento técnico convocada por parte del equipo técnico del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores titulada enfoque diferencial, derechos y políticas públicas la cual es liderada por los profesionales Yeison Goissepe Gomez Aldana y Alejandro Álvarez Ricardo. En la jornada participaron las áreas de trabajo social y psicología de las modalidades de Comunidad de Cuidado y Cuidado Transitorio del servicio. Posterior a lo anterior se eleva un saludo a todos y todas las participantes de la mesa trabajo convocada agradeciendo su participación y puntualidad con la actividad programada seguidamente cada participante realizó la presentación nombre y apellido y de que unidad operativa se encuentran conectados.

2. Fortalecimiento técnico en enfoque diferencial, derechos y políticas publicas

Posterior al punto de saludo y presentación de la actividad se da inicio a la jornada de fortalecimiento técnico por medio del abordaje de la siguiente manera:

Presentación del profesional Yeison Gomez Aldana del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez, envió al chat de la reunión el formulario para la toma del registro de asistencia. Seguidamente se aborda la presentación elaborada por medio de los siguientes temas:

- Que funciones tiene el estado social de derecho.
- Sujetos de especial protección.
- Enfoque basado en derechos.
    - Respetar un derecho
    - Proteger un derecho
    - Hacer cumplir un derecho
- Significado de los derechos humanos y deber del estado por promover y proteger todos los derechos.
- ¿Qué es el enfoque de derechos humanos?
- Trasversalidad del enfoque de derechos humanos.
- Objetivos de las políticas públicas basadas en derechos humanos.
- Elaboración de políticas publicas basadas en Enfoque Tradicional de las Necesidades y Enfoque Basado en los Derechos Humanos.
- Regla de las 4ª: Accesibilidad, Adaptabilidad, Aceptabilidad y Asequibilidad
- Ejemplo de derecho a la educación
- ¿Qué es el enfoque diferencial?
- Implementación del enfoque diferencial: Enfoque Diferencia Etario, Enfoque de Género y Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD), Enfoque Diferencial de Personas con Discapacidad y Enfoque Diferencial Étnico.
- Fin de la presentación.

Se dio cierre a la jornada sobre las 12:00 p.m. por medio de una ronda de preguntas y aportes de las diferentes áreas de las diferentes comunidades de cuidado y centros de cuidado transitorio, adicional a esto queda los siguientes compromisos:

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Envió del acta de la jornada de fortalecimiento técnico.	Alejandro Álvarez	01/03/2022

Envió de la presentación.	Alejandro Álvarez	01/03/2022
Envió de listado de asistencia elaborado por Forms y Teams	Alejandro Álvarez	01/03/2022

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**
Yeison Gomez Aldana	Contratista	Subdirección para la Vejez	
Alejandro Álvarez Ricardo	Contratista	Subdirección para la Vejez	Alejandro Alvarez Ricardo

Anexos: Listado de asistencia, grabación de la jornada y presentación en PowerPoint.

Elaboró: Yeison Goissepe Gomez Aldana – Profesional Subdirección para la Vejez.

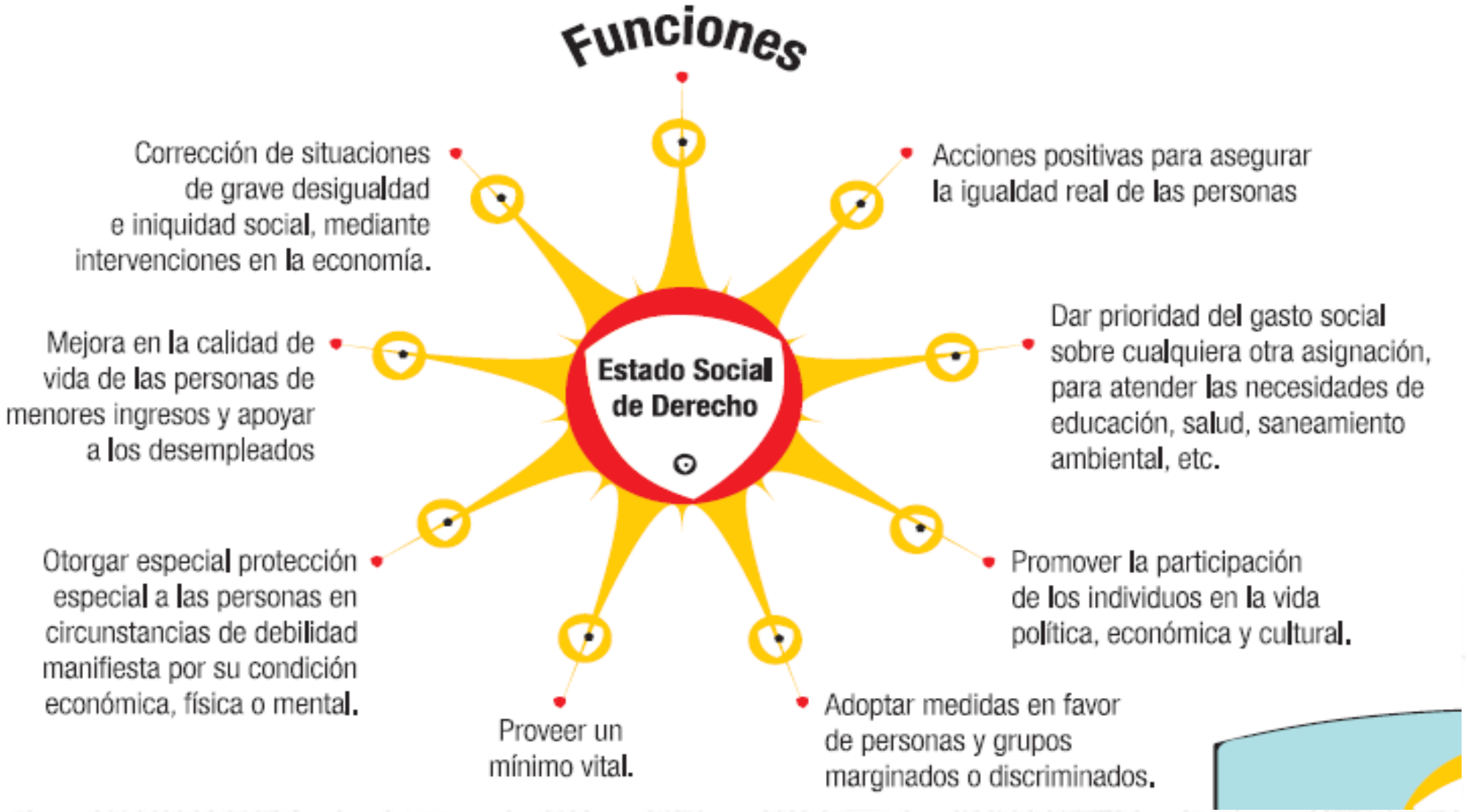
ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico Nombre	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Unidad Operativa	Correo electronico	Teléfono - Celular
1	2/28/22 10:31:36	2/28/22 10:32:12	anonymous	Ximena Quevedo Baquero	1018484914	CCC Caminos de Vida	cdcpsicologiacaminos@gmail.com	3193598889
2	2/28/22 10:31:39	2/28/22 10:32:40	anonymous	Ingrid Janeth López Betancourt	1030569106	Centro Comunidad de Cuidado Bello Horiz	ilopezb@sdis.gov.co	3184722839
3	2/28/22 10:31:31	2/28/22 10:32:55	anonymous	ANGELICA GABRIELA LEMUS GONZALEZ	52085345	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO BOSQU	Alemusg@sdis.gov.co	3138872562
4	2/28/22 10:31:12	2/28/22 10:33:02	anonymous	Jenifer Sarai Ramírez Quintana	1030676272	El Dorado	sarairamirez0597@gmail.com	3014841550
5	2/28/22 10:32:09	2/28/22 10:33:11	anonymous	Gladys Estela Rubiano Alarcón	1075654986	Hogar Nazareth Cogua	estelarubiano@gmail.com	3133219150
6	2/28/22 10:31:38	2/28/22 10:33:22	anonymous	Nancy Pinzón Moreno	52226016	Comunidad de Cuidado Bosque Popular	npinzonm@sdis.gov.co	3214412103
7	2/28/22 10:32:58	2/28/22 10:33:43	anonymous	PAOLA ANDREA FORERO	1013650275	HOGAR CASA NOSTRA	tsocialcn@tecnologicodelsur.edu.co	3005712883
8	2/28/22 10:33:35	2/28/22 10:34:37	anonymous	Martha Elena Quiroga Pachon	35419852	Hogar Nazareth Cogua	marthaq1518@gmail.com	3134821904
9	2/28/22 10:33:45	2/28/22 10:34:38	anonymous	JESSICA LORENA BARRETO DUARTE	1022392496	HOGAR CASA NOSTRA	psicologiacn@tecnologicodelsur.edu.co	3167556656
10	2/28/22 10:34:02	2/28/22 10:35:02	anonymous	MARIA ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ	1016026495	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA	alejandra900121@gmail.com	3213690403
11	2/28/22 10:33:40	2/28/22 10:35:39	anonymous	STEPHANIE LASCARRO	1140857456	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO BOSQU	Slascarro@sdis.gov.co	3015121577
12	2/28/22 10:34:43	2/28/22 10:35:39	anonymous	Sandra Milena Gracia Marroquin	1070008621	Hogar Nazareth Cogua	sammy218g@gmail.com	3118125408
13	2/28/22 10:34:07	2/28/22 10:35:48	anonymous	LUZ MIRIAM MONTAÑO VARGAS	1026262960	CORAZON INMACULADO DE MARÍA	comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza7457@hotmail.com	3108602216
14	2/28/22 10:35:12	2/28/22 10:35:59	anonymous	LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO	52616964	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA	cardenascuervo@gmail.com	3164406196
15	2/28/22 10:35:49	2/28/22 10:36:40	anonymous	Israel Castro	11342295	Hogar Nazareth Cogua	ismaelcastro01@yahoo.com	3103269816
16	2/28/22 10:35:13	2/28/22 10:36:59	anonymous	Leading Stefany Nova Bolivar	1015468681	Comunidad de Cuidado Hogar San José Sas	Este.fanynova97@gmail.com	3232226032
17	2/28/22 10:36:05	2/28/22 10:37:00	anonymous	CHRISTIAN BUCHELI SANDOVAL	1030536372	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA	gerontologiaprofesional@gmail.com	3014012014
18	2/28/22 10:35:50	2/28/22 10:37:20	anonymous	DIEGO MAMIAN MARTINEZ	76322944	Corazón Inmaculado de María	comunidadcuidadocorazoninmaculadofunza7457@hotmail.com	3125893816
19	2/28/22 10:37:05	2/28/22 10:37:57	anonymous	Laura Tatiana moreno Barrera	1019077567	Comunidad e Cuidado Hogar San José Sasa	lauramorenob9295@gmail.com	3226824226
20	2/28/22 10:41:15	2/28/22 10:42:12	anonymous	Daniela Quintero Giraldo	1113310752	Memoria y Saber	cuidadotransitoriomemoriasaber@gmail.com	3108790675
21	2/28/22 10:44:18	2/28/22 10:45:14	anonymous	Oscar ivan Guillen Cardona	1024511264	Ccc Tierra de Sol	Guillenoscar026@gmail.com	3203638295
22	2/28/22 10:44:38	2/28/22 10:45:14	anonymous	Fernanda Jiménez González	52771453	Gratitud	ts.comunidaddecuidadogratitud@gmail.com	3195840130
23	2/28/22 10:44:32	2/28/22 10:45:30	anonymous	Karen Julieth Pinzón Gutierrez	1070612757	CCC Sibaté	tsvejezjj@gmail.com	3006308169
24	2/28/22 10:44:42	2/28/22 10:45:45	anonymous	Yesenia Patricia Rubio León	52466849	Centro de Cuidado Transitorio Restrepo	yrubio@unimonserrate.edu.co	3114580060
25	2/28/22 10:45:06	2/28/22 10:45:48	anonymous	Angie Camila Castellanos Sandoval	1070925378	CCT EL DORADO	cuidadotransitorioeldorado@gmail.com	3102792570
26	2/28/22 10:44:23	2/28/22 10:46:01	anonymous	Jessica Tatiana Vásquez Salazar	1016076867	Centro Cuidado tránsitorio Antonia Santos	tatiana.vasquez9596@gmail.com	3007497700
27	2/28/22 10:44:56	2/28/22 10:46:04	anonymous	Yeny Milena Rincón Rodríguez	52666474	Centro de Comunidad de Cuidado Hogar C	yemiri2008@gmail.com	3003607163
28	2/28/22 10:45:17	2/28/22 10:46:10	anonymous	Rina Milena Castillo Pardo	37625973	CCC Tierra de Sol	rmcastillop76@gmail.com	3132124720
29	2/28/22 10:44:27	2/28/22 10:46:23	anonymous	Boris Pacheco Gonzalez	72012513	Antonia Santos	Borispg2006@gmail.com	3008028372
30	2/28/22 10:46:29	2/28/22 10:47:25	anonymous	Daniela Barrios	1070621548	Instituto San José de chipaque	Tsocialchipaque2022@gmail.com	3108665838
31	2/28/22 10:46:25	2/28/22 10:47:34	anonymous	Rodrigo Javier Chaparro Bonilla	88213092	Centro de Cuidado Transitorio Restrepo	rodrigoj.psicologo@gmail.com	3118072859
32	2/28/22 10:46:48	2/28/22 10:47:53	anonymous	Geraldine Puentes Rodríguez	1070611474	Centro comunidad de cuidado Sibaté	geraldinepuentesr@gmail.com	3002220574
33	2/28/22 10:46:54	2/28/22 10:48:33	anonymous	Wendy Stefanny Sánchez Pérez	1030665609	Centro de Cuidado Transitorio Cundinamar	trabajosocialws@gmail.com	3007303949
34	2/28/22 10:49:59	2/28/22 10:50:16	anonymous	Angie Ibáñez Navarro	1070619185	Comunidad de cuidado San José de chipaq	utfepsicologia@gmail.com	3108665838
35	2/28/22 10:50:00	2/28/22 10:52:47	anonymous	Diana Ximena Pineda Sánchez	1023861607	Centro cuidado transitorio Cundinamarca	Cuidadotransitoriocundinamarca@gmail.com	3133280566
36	2/28/22 10:52:28	2/28/22 10:53:44	anonymous	PAULA ANDREA LOMBO	52963727	CCT PENSILVANIA	andrepau2607@gmail.com	3212607088
37	2/28/22 10:54:02	2/28/22 10:54:29	anonymous	Lizeth Castro Martínez	1019066819	Centro de cuidado transitorio Cundinamar	lizethcastro1213@gmail.com	3163064015
38	2/28/22 10:59:33	2/28/22 11:00:50	anonymous	María Angélica Buitrago Silva	52967684	Centro de Cuidado Transitorio Restrepo	ps.angelicabuitrago@gmail.com	3223977334
39	2/28/22 10:49:42	2/28/22 11:01:04	anonymous	Fernanda Milena Rojas Barrera	46450946	CC Bosque Popular	femi1979@hotmail.com	3132581285
40	2/28/22 11:07:43	2/28/22 11:09:41	anonymous	Eduin AyalaLuz Emilia Muñoz	92515942	comunidad de cuidado Hogar San José Sar	profesionalessaramita@gmail.com	3202047639
41	2/28/22 11:15:43	2/28/22 11:16:53	anonymous	Johanna Marcela Yanes Suárez	1023875378	Clarita Santos Cajicá	johanna.yanes.suarez@gmail.com	3125658815
42	2/28/22 11:20:59	2/28/22 11:21:44	anonymous	Adriana Esperanza Velandia Uyaban	1030632106	Centro de cuidado tránsito memoria y Sab	Adrivelandiatrabajadorasocial@gmail.com	3197059656
43	2/28/22 11:21:06	2/28/22 11:22:06	anonymous	Vanessa Andrea Mejía Osorio	1016069334	Centro de cuidado transitorio Memoria y s	vamejiaos@gmail.com	3133600158
44	2/28/22 11:24:23	2/28/22 11:25:12	anonymous	Miguel Angel Mora Pardo	1019104503	Comunidad de Cuidado San Antonio	mora.pardo95@gmail.com	3154020349
45	2/28/22 11:33:29	2/28/22 11:36:14	anonymous	Paula Velez	22476987	Equipo Técnico	pvelez@sdis.gov.co	3208468296
46	2/28/22 11:35:44	2/28/22 11:36:16	anonymous	LAURA MILENA CRIALES GAMA	52796102	COMUNIDAD DE CUIDADO BOSQUE POPUI	lcriales@sdis.gov.co	3005684086
47	2/28/22 11:35:56	2/28/22 11:36:27	anonymous	Nataly Gil Camelo	1022404710	El Dorado	nataly-1506@hotmail.com	3005682096
48	2/28/22 11:35:57	2/28/22 11:36:36	anonymous	Diego Andrea Nova Diaz	1016069575	Comunidad de cuidado Gratitud	Psneuronova@gmail.com	3002182991
49	2/28/22 11:36:16	2/28/22 11:37:53	anonymous	Luz MARLENy Rodriguez	20470343	Hogar Nuestra Señora de La Macarena	hogar.macarenachia@gmail.com	3132080656
50	2/28/22 11:37:53	2/28/22 11:38:55	anonymous	Diana Marcela Ruíz Corredor	53047408	Comunidad de cuidado Hogar Nazareth Ch	tsocialhn@tecnologicodelsur.edu.co	3124165808
51	2/28/22 11:38:11	2/28/22 11:39:32	anonymous	Edinson Steffens	72262514	Hogar Nuestra Señora de La Macarena	ejsteffens15065@gmail.com	3006597582
52	2/28/22 11:38:57	2/28/22 11:39:42	anonymous	Milena Castiblanco	52472970	Comunidad de cuidado Hogar Nazareth Ch	tsocialhn@tecnologicodelsur.edu.co	3202215253
53	2/28/22 11:37:18	2/28/22 11:39:43	anonymous	Pedro Ignacio Buitrago Fierro	79458300	Quiroga	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com	3214523008
54	2/28/22 11:38:18	2/28/22 11:40:34	anonymous	CARLOTA RAMIREZ SUAREZ	65748752	CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO ANTO	CUIDADOTRANSITORIOBOSA@GMAIL.COM	3144844345
55	2/28/22 11:40:10	2/28/22 11:41:41	anonymous	Rosnaira Zulay Rojas Vargas	1108934060	Caminos de vida	Cdctrabajosocialcaminos@gmail.com	3102611711
56	2/28/22 11:39:49	2/28/22 11:41:54	anonymous	Cesar Augusto Avila Lozano	79952692	Pensilvania	Cuidadotransitoriopensilvania@gmail.com	3168946413
57	2/28/22 11:41:27	2/28/22 11:42:24	anonymous	Zulderhy Cediel Flores	53129459	Centro cuidado transitorio Quiroga	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com	3004785399
58	2/28/22 11:42:27	2/28/22 11:43:23	anonymous	Manuel Alexander Rodríguez Aya	79953077	Centro de cuidado transitorio Quiroga	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com	3116292084

POLITICAS PUBLICAS Y DERECHOS HUMANOS

Secretaría Distrital de Integración Social

Fecha FEBRERO 2022

ESTADO SOCIAL DE DERECHO



SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL













ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

Un enfoque basado en los derechos, por un lado, desarrolla la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones; por otro, alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos.

Los gobiernos tienen tres niveles de obligación: respetar, proteger y hacer cumplir cada derecho.

- ✓ **Respetar un derecho** significa abstenerse de interferir en el disfrute de ese derecho.
- ✓ **Proteger un derecho** significa evitar que otras partes interfieran en el disfrute de ese derecho.
- ✓ **Hacer cumplir un derecho** significa adoptar medidas activas para poner en práctica leyes, políticas y procedimientos, incluida la asignación de recursos, que permitan a las personas disfrutar de sus derechos.

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí.

Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.



¿Qué es el enfoque de derechos humanos?

El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar".

¿Qué es el enfoque de derechos humanos?



Bajo el enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar.

¿Qué es el enfoque de derechos humanos?



¿Qué es el enfoque de derechos humanos?

El principal objetivo de una política pública construida a partir del enfoque de derechos humanos es la realización universal y progresiva de los derechos humanos, lo que le aleja del enfoque tradicional en el que la política pública es formulada a partir de necesidades o situaciones problemáticas que deben ser atendidas por el Estado

En tal sentido en el EBDH todos los derechos están **interrelacionados,** y como tal el goce efectivo de un derecho depende, si no totalmente, al menos en parte del resto; en tal sentido el Estado como garante debe propender por el ejercicio de los derechos de manera continua y sin diferenciación a través de políticas públicas concebidas como el medio para garantizar el ejercicio efectivo de cada uno, las cuales deben incluir e incorporar el conjunto de principios propios de los derechos humanos

ENFOQUES

Enfoque tradicional de las Necesidades

* Las necesidades son alcanzadas o satisfechas

* Las necesidades pueden ser priorizadas

*Se centra en las manifestaciones de los problemas o en sus causas inmediatas centradas en el acceso a servicios básicos de calidad

* La Participación es una estrategia

Enfoque de los Derechos Humanos

* Los derechos son realizados (respetados, protegidos, facilitados, y cumplidos)

* Los Derechos Humanos son indivisibles dada su interdependencia. No existe nada semejante a “derechos básicos”

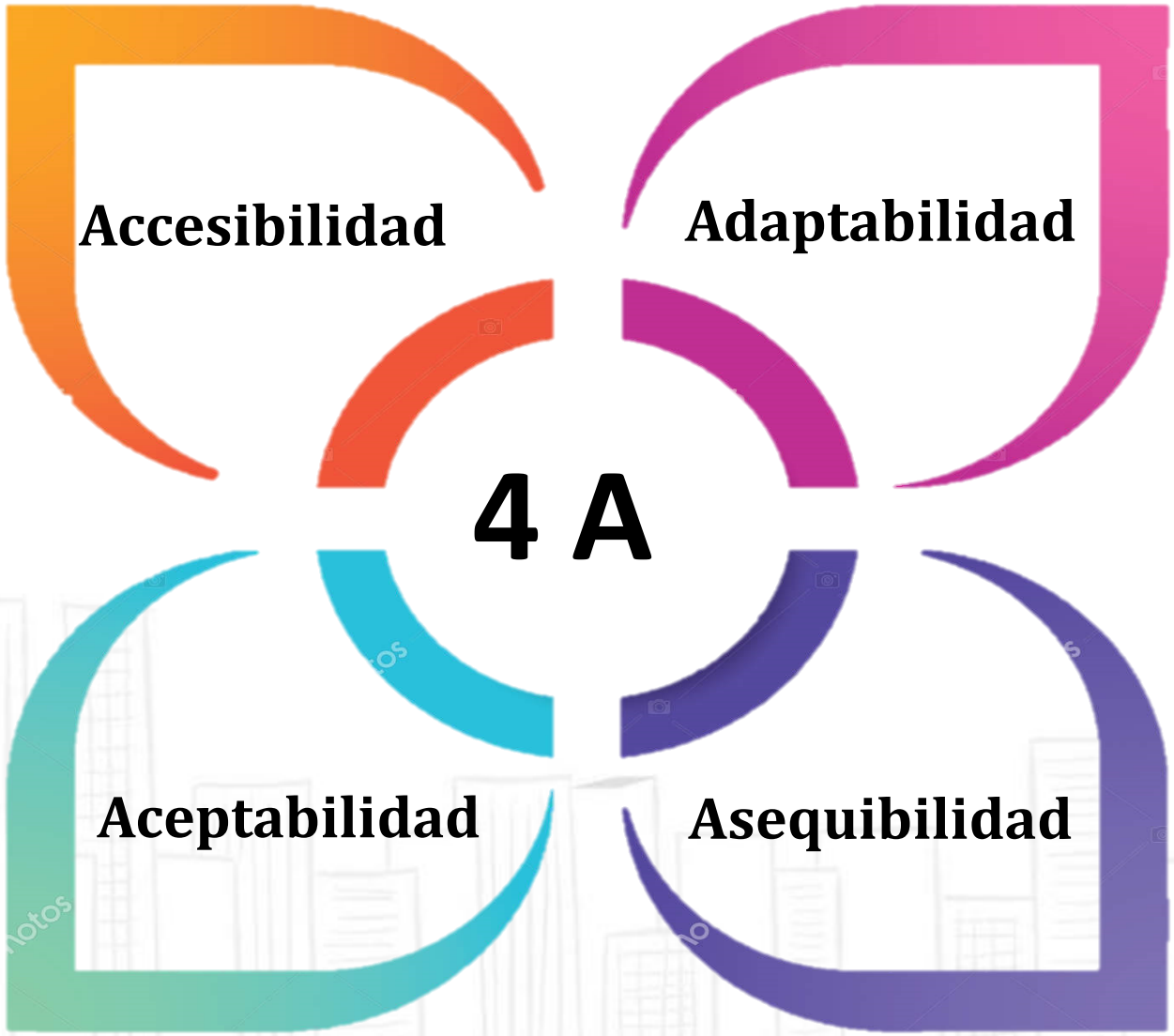
*Centrados en las causas estructurales básicas, así como en las manifestaciones focalizadas en el cumplimiento de derechos y en el empoderamiento

* La participación es un objetivo, una meta y una estrategia



¿Qué es el enfoque de derechos humanos?

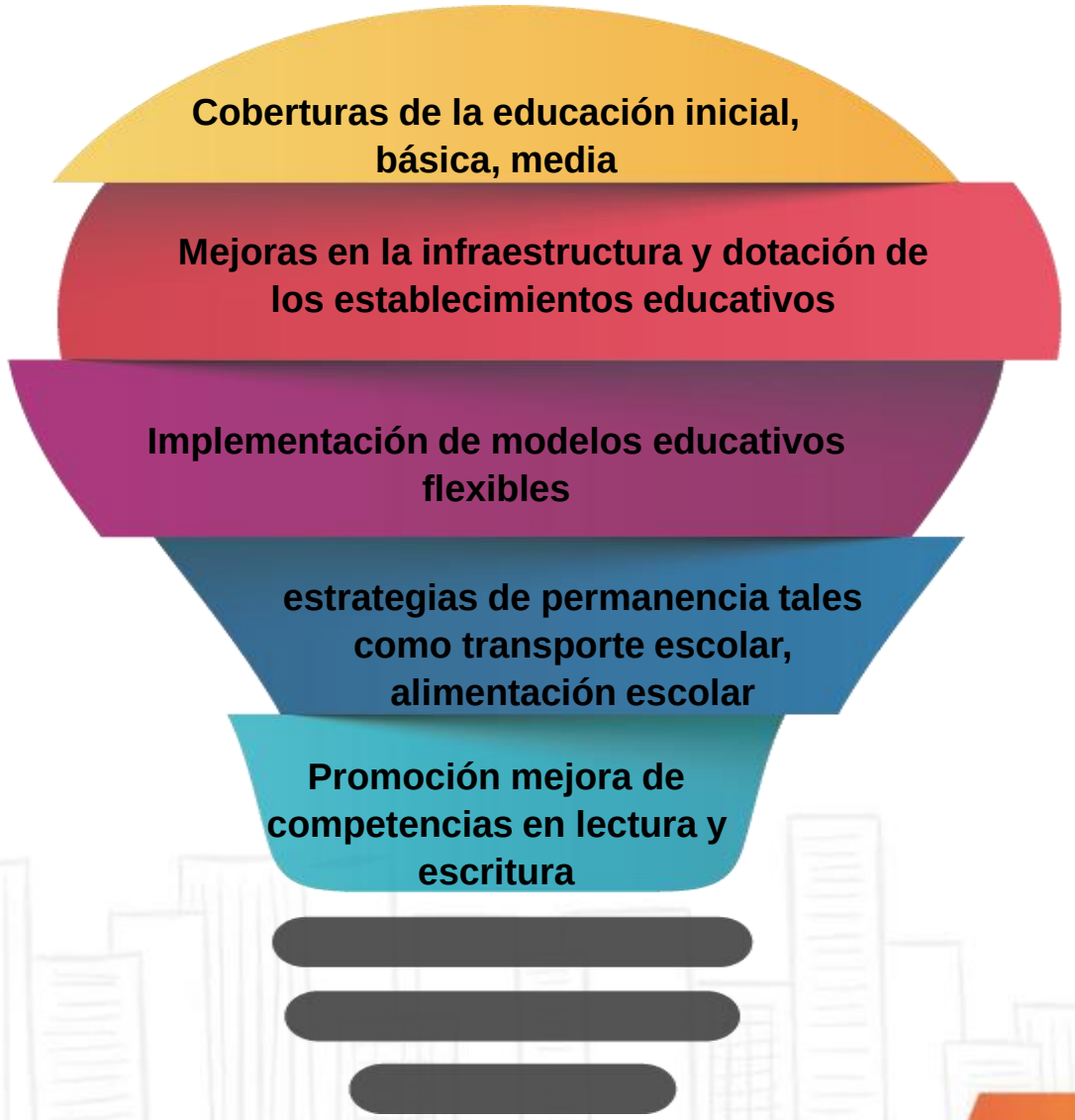
En relación a varias recomendaciones hechas por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales existen una serie de estándares ligados a la implementación del principio de igualdad y no discriminación en la construcción, ejecución y evaluación de las políticas públicas basadas en derechos humanos, lo que se conoce más como la regla de las 4 A



¿Qué es el enfoque de derechos humanos?

DERECHO A LA EDUCACIÓN

- Toda persona tiene derecho a la educación.
- La educación debe ser gratuita, al menos la instrucción elemental.
- La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana.
- Desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de la enseñanza.
- Acceso a los mismos programas de estudios, exámenes, a personal docente y a locales y equipos escolares de la misma calidad entre hombres y mujeres.
- Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.



¿Habías escuchado del enfoque diferencial?

Donny Meertens, define el enfoque diferencial "*como el mecanismo utilizado en la toma de decisiones que parte de las diversidades e inequidades existentes con el propósito de brindar una adecuada atención y protección a los derechos de la población. Su punto de partida son los principios básicos del libre ejercicio de las libertades básicas, la equidad, y el reconocimiento de las diferencias entre los grupos poblacionales, con base en un análisis de la realidad que pretende hacer visibles las distintas formas de discriminación contra aquellas colectividades consideradas diferentes*"

¿Habías escuchado del enfoque diferencial?

La implementación del enfoque diferencial parte de la construcción de evidencias desagregadas, el entendimiento de condiciones particulares que pueden conllevar doble afectación, riesgos e impactos, así como del abordaje de aspectos específicos que modelan la política pública en tanto la respuesta a necesidades debe ser diferenciada y pertinente



¿Habías escuchado del enfoque diferencial?



Una planeación diferencial e incluyente no solo permite formular estrategias, acciones y mecanismos orientados al logro de la igualdad y equidad entre las personas, sino que:

-Facilita el desarrollo de programas que partan de entender las características, problemáticas, necesidades, intereses e interpretaciones particulares de las poblaciones

-Permite en el marco de las competencias de la entidad territorial establecer acciones articuladas para el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de poblaciones que tradicional e históricamente han sido vulneradas, excluidas y discriminadas.

-Permite realizar acciones positivas no solo para disminuir las condiciones de discriminación sino también para modificar condiciones sociales y culturales estructurales.



¡¡Gracias!!

BOGOTÁ